Proyecto de sub-donación aprobado por

Asociación Sotz’il

Para la

Asociación Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indigenas (CADPI)

Sotz’il/CADPI- SUB-01-2022

“Fortalecimiento de capacidades sobre REDD+ y Bosques por Pueblos Indígenas, Sociedad Civil y Comunidades Locales en América Latina”

Subproyecto.

**Fortalecimiento de Capacidades para la Gobernanza territorial, de REDD+ y Bosques de los Territorios Indígenas  de la Región Autónoma Costa Caribe Norte (RACCN) de Nicaragua.**

**Diplomado**

**Gobernanza territorial y gestión de bosques en el marco de la**

**Estrategia Nacional de Deforestación Evitada**

**(ENDE REDD Plus)**

**Plan de estudio**

**Fechas módulos del curso**:

* Módulo 1 –
* Módulo 2 -
* Módulo 3 –

**Opción para modalidad del curso**:

Presencial, una semana por mes, de lunes a viernes, durante tres meses.

Trabajo de campo, al menos 16 horas

**Horas teóricas: 80**

**Horas prácticas: 248 (incluyendo trabajo de campo)**

**Total de horas: 338**

**Distribución horaria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Distribución horaria diaria** | |
| **Teoría 4:30 horas** | **08:00 – 12:30** |
| **Práctica en aula:**  **4 horas** | **14:00 – 16:00** |
| **Investigación de campo** | **A criterio del participante** |
| **Elaboración de trabajo de fin de curso en aula, con tutoría** | **16:00 a 18:00** |

**Objetivo del curso:**

Fortalecer las capacidades del liderazgo en territorios indígenas en el marco de la ENDE REDD Plus en la Región Autónoma Costa Caribe Norte de Nicaragua, RACCN.

**Resultados esperados de aprendizaje:**

1. Conocer el marco normativo contenido en la estrategia nacional de deforestación evitada (ENDE REDD Plus).
2. Analizar la relación de la ENDE REDD Plus con el marco normativo internacional, regional autonómico y los gobiernos territoriales de la RACCN.
3. Proveer herramientas y aplicarlas en la formulación de planes de manejo integral del bosque.
4. Conocer y aprender a utilizar las herramientas que provee la ENDE REDD Plus y Bio Clima.
5. Identificar oportunidades de aplicación de herramientas en la gobernanza territorial y gestión responsable de los bosques.

**Idiomas de instrucción**: Mayangna, Miskitu y Español

**Metodología de enseñanza:**

Dado el carácter formativo, enfoque constructivo - humano – dinámico en armonía con el medio ambiente, los principios técnicos – metodológicos para el desarrollo eficiente y eficaz del diplomado son: construcción colectiva del conocimiento, mediación pedagógica, articulación entre praxis y teoría, uso de la lengua materna. Mismos que se definen a continuación:

1. **Construcción colectiva del conocimiento**:

Desarrollar el aprendizaje centrado en el sujeto, a partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias, símbolos, tradiciones, interpretaciones, en los distintos niveles de conceptualización que se presentan en los escenarios de la vida cotidiana alrededor de las relaciones personales, familiares y comunal, así como con la naturaleza, en los distintos espacios de socialización y contextualización expresadas de forma simbólica, espiritual y oral.

Se trata de reconocer y valorar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas desde sus propios sistemas de conocimiento, que son la base donde se cimentan los nuevos saberes, asumidos con racionalidad objetiva y lógica desde la relación entre lo oriental y occidente, lo empírico y científico, lo abstracto y concreto, lo mítico y real, lo teórico y práctico, lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer.

Lo anterior, es trascendental, puesto que con esa rigurosidad se han de transferir los conocimientos a las generaciones venideras que tienen el reto de superar los obstáculos de cambio climático que hoy se enfrenta, pero, estamos en la lucha para enseñar el camino por donde ha de andar el futuro que anhelamos construir.

Por tanto, la facilitación debe acondicionar los espacios de internalización del conocimiento, auto reflexión, diálogo, interrelación e interacción, mediante intercambios en un ambiente ameno, armónico y solidario; en vez de reducirse a la monotonía de meras conferencias, transmisión tradicional de conocimientos.

1. **Mediación pedagógica:**

Independientemente de la planificación de la clase, dominio del tema por el facilitador, es indispensable hacer uso de todos los materiales didácticos de apoyo posible, sin limitarse a lo artificial, sino, en combinación con la naturaleza misma.

De la riqueza de imaginación, creatividad y dinamismo del facilitador dependerá la racionalidad objetiva y lógica con se irradie y se apropie del conocimiento. Algunos recursos didácticos de apoyo serán: paleógrafos, marcadores permanentes y acrílicas, masking tape, cartulinas en diversas formas y colores, crayones de diversos colores, documentos impresos, digitalizados, a fin de consolidar las competencias de indagación, cuestionamiento, reflexión crítica, aportes y proposiciones alternativos.

Además de todo lo novedoso con que se dé la facilitación, se recomienda que durante los encuentros presenciales se apoye en estudios de casos, ejemplos concretos e imaginarios, lecturas silenciosa y oral, ejercicios teóricos y prácticos,

1. **Articulación entre praxis - teoría - praxis**.

Pese a que ya se mencionó la necesidad de la articulación de la teoría con la práctico, es preciso recalcar que esa articulación iniciar desde la propia práctica de los participantes, considerando que el aprendizaje es significativo e impactante, solo si es útil para la vida diaria y y que ese aprendizaje responda a la solución de problemas, necesidades espirituales – materiales, resolución de conflictos cotidianos que surgen en la vida diaria y que influyen en la generación de nuevos procesos y que trasciende a verdaderos cambios de valores, actitud, habito y formas de ver, ser y hacer.

1. **Uso de la lengua materna.**

Enseñar en la lengua materna es garantizar verdaderos procesos de aprendizaje en autonomía, democracia y fortalecimiento de la identidad étnica, cultural y lingüística. Por lo cual, la facilitación de cada modulo debe favorecer la práctica del bilingüismo entre los facilitadores y participantes.

**Plan temático por unidad didáctica**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad 1**  **ENDE REDD Plus y Bio Clima** | **Unidad 2**  **Marco normativo internacional, nacional y regional autonómico** | **Unidad 3**  **Herramientas para la gobernanza territorial** | **Unidad 4**  **Normas e instrumenros para la gobernanza territorial** | **Unidad 5**  **Trabajo de fin de curso** |
| Lineamientos de la ENDE REDD y proyecto Bio Clima a nivel Nacional y Regiones Autónoma | Convención de la UN sobre cambio climático CMNUCC. | El territorio: elementos para el conocimiento de los recursos del territorio, como herramienta para la gobernanza. | Estatutos para la gobernanza territorial. ¿Qué son? Para qué sirven? | 1. Contexto territorial y comunal |
| Manejo forestal sostenible y uso del suelo. | Convenio 169 de la OIT | Mapeo: ejercicio en aula y comunidad. (tarea). Definición de limites territoriales comunales. | Proceso de formulación de normas para la gobernanza territorial. | 1. Caracterización geográfica, socio demográfica, económica, ambiental. |
| Aumento y conservación de las reservas forestales de carbono. | Declaración de la UN sobre derechos de los pueblos indígenas | Zonificación: áreas agricolas, áreas de pasto, área de bosque en explotación, área de bosque en reserva, fuentes de agua, sitios sagrados. | Participación de hombres y mujeres y jóvenes en el territorio. (Se utilizará para el trabajo de fin de curso). | 1. Problemas, causas y efectos en la gobernanza territorial. (elaboración de árbol de problema) |
| Mejoramiento de las reservas de carbono. | Objetivos de desarrollo Sostenible ODS | Panel sobre: Herramientas para un bosque sostenible. Caso cacao, caso resina de pino, caso chile. | Identificación y gestión de riesgos. | 1. Conocimientos tradicionales, para la solución de problemas (elaboración de árbol de soluciones y asignación de prioridades.). |
| Reducción de emisiones y reducción de emisiones por la deforestación. | Plan de desarrollo humano de Nicaragua | Estrategia de saneamiento: ¿Qué dice la ley 445? Colonos: opciones de solución. | Intercambio entre participantes: Normas de uso e intercambio sobre planes de manejo en las comunidades o territorios | 1. Medidas propuestas para la gobernanza responsable de tierras, territorios y recursos. |
| Herramientas técnicas: visita a Finca Waulalaya y comunidad de Lamlaya. | Plan de desarrollo de la Costa Caribe |  |  | 1. Plan de implementación: ¿Qué, ¿Quién?, ¿Cuándo? ¿Dónde, ¿Con qué? |
|  | Ley 28 sobre Régimen de Autonomía Regional. |  |  | 1. Elaboración de mapa de poder: ¿Quienes podrán apoyar? ¿Quiénes podrán estar en contra?. Razonar. |
|  | Ley 445 sobre derecho de propiedad comunal. |  |  |  |
|  | Ls mujeres indígenas y el cambio climático |  |  |  |

**Métodos:** Conferencias, conversatorios, panel, videos, juego de roles, intercambios, trabajo en la comunidad.

**Mes 1. Módulo 1.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Domingo | Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sabado |
|  | 07:00 a 08:00 | Desayuno | | | | | |
| Viaje de participantes desde su comunidad a Bilwi. | 08:00 a 08:15 | Reflexión sobre cosmovisión por parte de participantes | | | | | Retorno a su lugar de origen. |
| 08:15 a 09:30 | Introduc-ción al curso. | Adaptación  Al cambio climático. | Convención sobre Biodiversidad y Pueblos Indígenas. | Derechos colectivos y derechos individuales de los Pueblos Indígenas. | Constitución Nacional y la Ley 28 sobre estatuto de autonomía. |
| 09:30 a 09:45 | Refrigerio | | | | |
| 09:45 a 11:00 | Estrategia nacional de deforestación evitada ENDE REDD+ | Mitigación del cambio climático | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y los Pueblos Indígenas. | Convenio 169 de la OIT y el CLPI. | Ley 445 sobre derecho de propiedad comunal. |
| 11:00 a 12:30 | Estrategia **regional** de deforestación evitada RACCN. | Riesgos y conoci-mientos tradicionales. | Plataforma de comunidades locales y pueblos indígenas. | Declaración de la ONU sobre derechos de los pueblos indígenas. | Conversatorio con el Coordinador de Gobierno Regional: Vïnculos del marco autonómico con lo nacional. |
| 12:30 a 14:00 | Almuerzo | | | | |
| 14:00 a 16:00 | Identificación de las herramientas técnicas de las estrategias de deforestación evitadas. | Resiliencia y conocimientos tradicionales en territorio y comunidad. | Objetivo de desarrollo Sostenible ODS  . | Estructura de poder en la comunidad, organigrama, funcionamiento. Arbol de problemas y FODA | Conversatorio Presidente de Gobierno Territorial:  Vïnculos del marco autonómico y los estatutos territoriales indígenas. |
| 16:00 a 18:00 | Definición de enfoque, objetivos y contenido del trabajo de fin de curso. | Contexto comunal. Contenido- descripción de características socio culturales, económicas, ambientales. | Mapeo comunitario y o territorial  Zonificación para la planificación territorial. | Relación de género y rol de las mujeres en la gobernanza en las comunidades. | Asignación de tarea para 2do. Encuentro: riesgos y conocimientos tradicionales. |
|  | 18:00 | Cena | | | | |  |

Mes 2. Módulo 2.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Domingo | Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sabado |
|  | 07:00 a 08:00 | Desayuno | | | | | |
| Viaje de participantes desde su comunidad a Bilwi. | 08:00 a 08:15 | Reflexión sobre cosmovisión por parte de participantes | | | | | Retorno a su lugar de origen. |
| 08:15 a 09:30 | Seguimiento a tarea de la sesión anterior. | Conversatorio con los miembros del Sistema de producción, consumo y comercio. Plan de trabajo y acciones próximos años. | Pueblos indígenas y la seguridad alimentaria.  (Secretaría de Producción del GRACCN) | Visita a la finca Waulalaya | Gobernanza responsable, medios de vida y sostenibilidad en el territorio de Karatá. |
| 09:30 a 09:45 | Refrigerio | | | | |
| 09:45 a 11:00 | Seguimiento a tarea de la sesión anterior. | Panel:  Resina de pino, cacao, chile, pesca, ganadería, leche. | Panel:  Rol de las mujeres en la matriz productiva. (Varias mujeres de la región) | Visita a Waulalaya | Gobernanza responsable, medios de vida y sostenibilidad en los Cayos Miskitus. |
| 11:00 a 12:30 | Seguimiento a tarea de la sesión anterior. | Panel:  Rol de los jóvenes en la matriz productiva. | Visita guiada a CONADETI y GRCCN. | Gobernanza responsable y medios de vida y sostenibilidad en Tasba Pri. |
| 12:30 a 14:00 | Almuerzo | | | | |
| 14:00 a 16:00 | Juego de roles: Estrategia de negociación con colonos. | La producción de productos no maderables de la región. | Conversatorio con MEFCCA. Planes 2022 y 2023. | Reflexión y analisis colectivo de las visitas. | Trabajo de fin de curso. |
| 16:00 a 18:00 | Trabajo para fin de curso: Contexto, carácterísticas, arbol de problema y soluciones. FODA del GTI. Gobernanza responsable. | | | | |
|  | 18:00 | Cena | | | | |  |

Mes de septiembre. Módulo 3

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Domingo | Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sabado |
|  | 07:00 a 08:00 | Desayuno | | | | | |
| Viaje de participantes desde su comunidad a Bilwi. | 08:00 a 08:15 | Reflexión sobre cosmovisión por parte de participantes | | | | | Retorno a su lugar de origen. |
| 08:15 a 09:30 | Gobernanza territorial responsable  tierra y los recursos naturales | Niveles de autonomía: formas de interacción desde lo comunal a lo territorial. | Indicaciones y preparación para feria de gobernanza territorial.[[1]](#footnote-1) | Organización y preparación de fin de curso (sociodraman PPT, conferencia, otros) | Presentación de trabajos de fin de curso |
| 09:30 a 09:45 | Refrigerio | | | | |
| 09:45 a 11:00 | Gobernanza territorial responsable  de la tierra y los recursos naturales | Panel: Consejo Consultivo Forestal: estructura y funcionamiento. | Indicaciones y preparación para feria de gobernanza territorial. | Organización y preparación de fin de curso (sociodraman PPT, conferencia, otros | Presentación de trabajos de fin de curso |
| 11:00 a 12:30 | Gobernanza territorial responsable | Gestión ambiental y de bosques desde la comunidad. (trabajo de grupo) | Indicaciones y preparación para feria de gobernanza territorial. | Organización y preparación de fin de curso (sociodraman PPT, conferencia, otros | Presentación de trabajos de fin de curso |
| 12:30 a 14:00 | Almuerzo | | | | |
| 14:00 a 16:00 | Reflexión y análisis sobre características del liderazgo territorial. | Presentación de Wangki Tangni y el trabajo con mujeres del Wangki. | Feria de gobernanza territorial: Estatutos, planes de desarrollo, mujeres y juventudes en la gobernanza territorial y regional, convicencia pacífica, manejo del bosque, manejo del agua, | Inicio de presentación de trabajos de fin de curso. | Presentación de trabajos de fin de curso |
| 16:00 a 18:00 | Preparación de trabajo de fin de curso. | Preparación de trabajo de fin de curso. | Presentación de trabajos de fin de curso | Entrega de certificados. |
|  | 18:00 | Cena | | | | |  |

**Proyecto de fin de curso y proceso de evaluación**

Como requisito para la finalización del curso los participantes deberán organizarse en grupos y seleccionar un tema pertinente de investigación que realizarán en su comunidad de origen y presentarlo en formato de estudio de caso de origen.

Estos temas deberán ser seleccionados por los propios participantes en función de las problemáticas más sentidas en las comunidades, y estár enfocados a situaciones o proeblemáticas o procesos sobre: gobernanza territorial, cambio climático, prácticas y conocimientos tradicionales sobre adaptación, rol de mujeres y hombres en el desarrollo de la comunidad y, manejo de bosques.

Para la realización de este estudio, deberán utilizarse las técnicas y procedimientos aprendidos durante el curso, en el marco de lo planteado por la ENDE REDD y Bio Clima.

El levantamiento de información de fuentes primarias para la elaboracion de estos estudios de caso, se debe hacer a nivel comunal, entre el primer y segundo encuentro presencial. El caso de estudio se presentará al cierre del tercer módulo.

Durante los encuentros presenciales, los participantes recibiran instrucciones sobre la metodología de trabajo de estudios de caso y se les proporcionarán instrumentos de investigación, tales como búsqueda de información secundaria y metodología para trabajar con grupos focales y realziar entrevistas.

Ya con la información recopilada, cada tarde de los días del segundo encuentro presencial, los grupos de trabajo con el acompañamiento de los tutores académicos, trabajarán en la organizacón de la información y en la redacción de sus casos.

Al finalizar el tercer encuentro presencial, cada grupo se presentará su estudio de caso ante un comité de examinador, integrado por académicos y funcionarios del gobierno regional autónomo.

Este comité contará con formularios e instrumentos y criterios de evaluación, tales como: calidad de la presentación, su contenido de la presentación, metodología utilizada, profundidad del tema y el manejo del tema.

Después de cada presentación, el comité examinador, redacta actas con la valoración de las presentaciones y los anuncia.

Al final de las presentación de los estudios de caso, los participantes recibirán un diploma firmado por las autoridades del gobierno regional, el coordinador del curso y un representante de la organización donante.

**Participantes y la beca.**

La selección de los participantes es un paso altamente relevante para asegurar el éxito del curso. Los participantes son seleccionados por parte de las autoridades territoriales (GTI), tomando en cuenta varios criterios de selección, que se mencionan más abajo, pero es importante tomar en cuenta: el potencial de los jóvenes para el liderazgo, el nivel de involucramiento en las actividades del territorio, voluntariado, trayectoria de liderazgo. Las nominaciones de los candidatos deben estar avaladas con una carta o constancia de las autoridades territoriales.

Las personas seleccionadas al curso reciben subsidio por concepto de gastos de: transporte desde su comunidad de origen al sitio del curso, alimentación y alojamiento por el período que pasan fuera de su localidad. Además, recibirán material didáctico.

**Requisitos de elegibilidad.**

* Tener entre 18 y 35 años de edad.
* Ser residente permanente de una comunidad del territorio de la Nación Maynagna, o de Wangki Awala Kupia, o del territorio Wangki Twi.
* Tener disponibilidad de atender el curso completamente, durante tres semanas, una semana por mes.
* Disponer de tiempo para recolectar datos de su comunidad.
* Tener el aval del presidente del GTI que le corresponda.
* Haber cursado al menos tercer año de secundaria.
* Ser técnico de alguna de las instancias de la estructura organizativa del GTI, relacionados con la planificación, el medio ambiente, producción, prevención y atención de desastres u otra similar, o haberse desempeñado como voluntario en esas áreas.
* Autorregulación (alto grado de disciplina, responsabilidad, independencia y tenacidad), administración del tiempo.
* Suficiencia en procesador de textos, internet y correo electrónico.

**Restricciones de postulación a la beca:**

* Haber sido favorecido con una beca del CADPI, en los últimos doce (12) meses.

**Documentos requeridos:**

* Currículum Vitae.
* Llenado de formulario.

Los candidatos deben completar y presentar el formulario de solicitud de beca que se le entregará las autoridades territoriales.

Cualquier duda sobre el proceso de postulación a becas de este curso debe ser dirigida a: proyectoscadpi[@gmail.com](mailto:PDSP@oas.org)

Contacto del coordinador:   
Dennis Mairena A. Coordinador del curso. Celular: 588 52 367  
Correos electrónicos: [mairena@cadpi.org](mailto:mairena@cadpi.org)

**Criterios de selección para las becas:**

Las becas se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

* Se seleccionarán participantes en un 50% mujeres y 50% hombres.
* Los méritos y credenciales generales del candidato, incluyendo su perfil académico, experiencia laboral en el campo de estudio y potencial impacto a su comunidad y/o GTI.
* Una extensiva y equitativa distribución geográfica para el beneficio de todos los GTI.

**VIII. Responsabilidades de los becarios:**

Todos los becarios deben:

* Cumplir todos los requisitos indicados en la sección requisitos de eligibilidad de plan de estudio.
* Confirmar su aceptación de beca firmando y enviando por vía electrónica al CADPI el “Formulario de Aceptación de beca” llenado y firmado.
* Presentar media página de una idea sobre la cual puede trabajar como estudio de caso en su comunidad.
* La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante.
* Tener acceso a Whatsapp.

1. Se invitará a todos los medios de comunicación de la localidad y a las autoridades [↑](#footnote-ref-1)